Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas
Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Contrataciones

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 84/2014

"TRASLADO, TRATAMIENTO CON BIODEGRADACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE SEMILLAS DE ALGODÓN TRATADAS CON PLAGUICIDAS"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los doce días del mes de noviembre del año dos mil catorce, siendo las diez y quince horas, en la sala de reuniones del SENAVE, se reúnen para el acto de apertura de sobres, para el **"TRASLADO, TRATAMIENTO CON BIODEGRADACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE SEMILLAS DE ALGODÓN TRATADAS CON PLAGUICIDAS" Licitación Pública Nacional SBE 08 /14 , el Abogado César Morínigo Cistaldo, la Lic. Jazmín de Wenger, Jefa del Departamento de Licitaciones y Contratación Directa, y la Lic. Rossana Ozuna Saccomani por SENAVE, y por la otra el Sr. Marcel Burtscher con C.I. Nº 6.193.915 en representación de la firma Agro Micro Plant S.A. y el Sr. Sebastián Romero con C.I. Nº 1.417.829,** quienes firmarán el acta.----------

Primeramente se da lectura de las firmas que han acercado su oferta, procediendo a la apertura de las mismas y a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de las documentaciones presentadas, a los efectos de dar cumplimiento a los requerimientos estrictamente formales. De esa manera se deja constancia de los oferentes que han presentado su oferta:

-AGRO MICRO PLANT S.A
-ITA PASO S.A

Observaciones:

Con relación a la firma Ita Paso S.A. * Presenta Declaración Jurada de que la Licencia Ambiental se encuentra en trámite.

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
Dirección de Contrataciones
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
D.C. SENAVE

Abog. César Morínigo Cristaldo
Director de Contrataciones
SENAVE

AGRO MICRO PLANT S.A
RUC.: 80030077-7

ITA PASO S.A.

Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas
Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Contrataciones

Con relación a la firma Agro Micro Plant S.A.

- Presenta constancia de visita en el Depósito de la Ex ofat.
- Presenta Certificado Nº 3255 de Origen(Producto y Empleo Nacional expedido por la Sub Secretaría de Estado e Industria – Desarrollo Empresarial)
- Presenta Licencia Ambiental Nº 3171/14.

El representante de la firma Agro Micro Plant S.A. mencionó lo siguiente:

- Solicitó se aplique el margen de preferencia conforme al Certificado Nº 3255.
- Con relación al Protocolo de procedimiento de la oferta de la firma Ita Paso S.A.: No se detalla el procedimiento a utilizar para eliminar los contaminantes de las semillas
- No presenta experiencia en trabajos similares.

Terminado el presente acto previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las once y quince horas, se suscribe el acta en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Abog. César Morínigo .....

Lic. Jazmín de Wenger .....

Lic. Rossana Ozuna Saccomani .....

Sr. Marcel Burtscher .....

Sr. Sebastián Romero .....

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
Dirección de Contrataciones
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DC
SENAVE

Abog. César Morínigo Cristaldo
Director de Contrataciones
SENAVE

AGRO MICRO PLANT S.A
RUC.: 80030877-7

ITA PASO S.A.

PLANILLA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

TRASLADO, TRATAMIENTO CON BIODEGRADACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE SEMILLAS DE ALGODÓN TRATADAS CON PLAGUICIDAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL-SBE 08/14

		Oferente: AGRO MICRO PLANT S.A	*Oferente: ITA PASO S.A*
Item	**Documentos que componen la oferta**	Oferta Gs. 39.498.000.000.-	Oferta Gs. 39.370.000.000.-
1	Carta Oferta	SI	SI
2	Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas	2.500.000.000.- 64 d	1.978.000.000.- 70 d
3	Fotocopia simple del IVA, Renta o CCT expedido el mes anterior a la presentación de la oferta.	SI	SI
4	Fotocopia autenticada de la **cedula de identidad** del firmante de la oferta.	SI	SI
5	Fotocopia simple **Cedula Tributaria** (RUC).	SI	SI
6	Fotocopia simple **Estatutos** y sus modificaciones (Pers Juridica).	SI	SI
7	Fotocopia simple que acredite la capacidad del firmante cuando corresponda (**poder o documento estatutario**).	SI	-----
8	**Declaración Jurada** de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el **Art.40** y de integridad establecida en el Art.20 inciso "W" ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Publica.	SI	SI
9	**Declaración Jurada** con referencia a los Convenios 138 y 182 de la OIT el Codigo del Trabajo ,el Codigo **de la niñez** y la adolescencia.	SI	SI
10	**Sipe Nº**	1.324.691	-----

Apertura: 10:15 Hs

12/11/2014

ITA PASO S.A.

AGRO MICRO PLANT S.A

RUC.: 80030077-7

Abog. César Morínigo Cristaldo
Director de Contrataciones
SENAVE